

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**11693** *Resolución de fecha 24 de marzo de 2015, de "Aena, S.A.", por la que se anuncia la licitación del contrato de suministros para la "Adquisición, actualización y soporte de licencias Microsoft" (Expediente número DTC 120/15).*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Con anuncio previo de licitación.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, S.A.

b) Dirección: C/ Peonías, 12.

c) Planta: Registro General.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 91 3212710.

f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 8 de mayo de 2015.

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente solo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación.

Expediente: DTC 120/15.

Título: Adquisición, actualización y soporte de licencias Microsoft.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 6.513.811,43 euros.

Plazo de ejecución: Cuatro año(s).

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Obtención de información: Dirección Tecnologías de Información y Comunicaciones y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena-aeropuertos.es>)

Madrid, 13 de abril de 2015.- El Director General-Presidente de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de contratación. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A150015519-1